

 MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO          A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 4

**RESIDENCIAS ARTÍSTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES**  
**RESIDENCIA ARTÍSTICA INTERNACIONAL**  
**LABORATORIO OAXACA - MÉXICO**

**GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS**  
**PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS PARA LA CULTURA 2016**  
**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**

Siendo las 10:30 a.m. del día 1 del mes Junio del año 2016, se reunió en el Centro Cultural La Cebada (Filial del Laboratorio Oaxaca) en la Ciudad México el jurado integrado por Demián Flores identificado con registro federal de electores número FLCRDM71031309H400, Daniel Guzmán Osorio identificado con pasaporte mexicano número 07330021175 y Cristina Ochoa identificada con cédula de ciudadanía número 524217631, con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO RESIDENCIA ARTÍSTICA INTERNACIONAL LABORATORIO OAXACA - MÉXICO de la Gerencia de Artes Plásticas del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

**PRIMERO.** El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso en el numeral **5. Criterios de evaluación**, el cual señala lo siguiente:

- Solidez conceptual y formal de la propuesta
- Aporte al campo de las artes plásticas y visuales
- Pertinencia de la propuesta con relación al contexto en que se desarrollará y al lugar de residencia

**SEGUNDO.** En el concurso Residencia Artística Internacional Laboratorio Oaxaca, México se inscribieron en total veintidós (22) propuestas, de las cuales tres (3) quedaron rechazadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en este concurso. De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes diecinueve (19) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RNIO001	Paola Andrea Lacumi Romero	Bisagros II

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES  
 Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia  
 Teléfono: 3795750  
[www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)  
 Email: [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
 PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
www.alcaldia.gov.co

GESTIÓN PARA EL FOMENTO  
A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 2 de 4

No. Inscripción	Nombre del Concurante	Nombre de la Propuesta
RNIO002	Dilsy Carolina Rubio Rubio	Trazando el paisaje
RNIO003	Santiago Rueda Fajardo	Bogxaca 2016
RNIO004	Román Amilcar Navas Montoya	Áreas misceláneas
RNIO005	Andrea Sánchez Zuluaga	Plantas de Oaxaca
RNIO006	Laura Yineth Asprilla Carrillo	Líneas entre arte popular y arte culto
RNIO007	Ana María Morillo	Los regalos del maíz
RNIO009	Edgar Mauricio Salcedo Barrera	Desintegraciones periféricas
RNIO010	Frey Alejandro Español Rairan	Vegetaciones inmoladas
RNIO011	Emilio Barriga	Sólo si se trata de cargar cosas pesadas contrato hombres
RNIO012	Ivonne Viviana Villamil Rodríguez	Levantamiento topográfico de un paisaje romántico
RNIO013	Fabián Ernesto Montenegro Avellaneda	Snow
RNIO014	Jaime Gutiérrez Jaramillo	Oaxaca: trilogía en super - 8
RNIO016	Luis Sebastián Sanabria Ardila	Arqueología del género
RNIO017	José Sanin Canney	Cuando tiembla la tierra
RNIO018	Lina Marcela Gómez Gómez	"A las cosas por su nombre"
RNIO019	Luis Felipe Barreiro Carvajal	Cuerpo y alma



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO  
A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 3 de 4

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RNIO020	Camila Bordamalo García	Bordados mexicanos
RNIO022	Arturo Leonardo Moreno Wierzbickaya	Proyecto raíces

**TERCERO.** Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorga un (1) estímulo económico por valor de doce millones ochocientos cuarenta mil pesos moneda corriente (\$12.840.000 m/cte.).

**CUARTO.** Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el concurso, el jurado selecciona como ganador en primer lugar la propuesta que se relaciona a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RNIO003	Santiago Rueda Fajardo	Bogxaca 2016

**QUINTO.** El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RNIO017	José Sanin Canney	Cuando tiembla la tierra

**OBSERVACIONES DEL JURADO:**

En nuestra deliberación llegamos al resultado final, luego de un largo y concienzudo proceso de ir descartando propuestas hasta llegar a tres proyectos preseleccionados sobre todos los demás, a pesar de encontrar varias de buena calidad y que fueron de nuestro interés, nos pareció que falta rigor en la sustentación de varios proyectos y en la investigación. La decisión se tomó teniendo en cuenta tanto la solidez y la pertinencia de la

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSTITUCIÓN DEL 2000</small> <small>PROCESO DE TRANSICIÓN DEL 2001</small>	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO  A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha 17/07/2014
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Versión 1
		Página 4 de 4

propuesta elegida, ante la necesidad de generar vinculos profesionales y darle visibilidad, proyección a las prácticas artísticas tanto Oaxaqueñas como Bogotanas, para realizar exposiciones y proyectos relevantes en ambos contextos. Así, decidimos que la propuesta del curador Santiago Rueda Fajardo, no solo es la mejor argumentada y sustentada, sino sera la de mayor conveniencia y beneficio para todos en este momento

La presente se firma a los 1 días del mes de Junio del año 2016 en la Ciudad de Mexico, México

*Demian Flores* *Daniel Guzmán Osorio*

**DEMIAN FLORES**

Registro Federal de Electores No  
LCRDM71031309H400

**DANIEL GUZMÁN OSORIO**

Pasaporte Mexicano No 07330021175

*Cristina Ochoa*

**CRISTINA OCHOA**

Cédula de Ciudadanía No 524217631

Instituto Distntal de las Artes – IDARTES  
Calle 8 No 8 - 52 Bogotá- Colombia  
Teléfono 3795750  
www.idartes.gov.co  
Email [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS,**